

RESOLUCIÓN No. 5 0 8 3 DE 2025

“Por medio de la cual la Administración Departamental ordena la adjudicación del contrato resultante del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía LO-12-IN-00003-2025 y su publicación en la página Web”

LA GERENTE TÉCNICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de la competencia delegada por el señor Gobernador del Departamento de Arauca, procede a la adjudicación del contrato resultante de Selección Abreviada de Menor Cuantía LO-12-IN-00003-2025

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Desarrollo Social y Equidad de Género, mediante Estudio Previo determinó la necesidad y la oportunidad de llevar a cabo la contratación del proceso de selección: **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA”** por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON (\$383.263.981,00) MCTE**, y con un plazo de ejecución de DOS (02) meses de conformidad al contenido de los mismos.

Que se publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones, así como el Aviso de Convocatoria Pública y el Estudio Previo correspondiente, durante los términos requeridos bajo la normatividad legal vigente.

Que durante el plazo de publicación del proyecto del pliego de condiciones se recibieron observaciones por parte de particulares interesados en el mismo, que fueron respondidas dentro del término.

Que mediante Resolución No. 4841 del catorce (14) de octubre de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° LO-12-IN-00003-2025, que tiene por objeto el: **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA”**

Que la entidad publicó en el Portal Único de Contratación Pública – www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, el Pliego de Condiciones Definitivo según el cronograma establecido.

Que a la convocatoria del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía LO-12-IN-00003-2025 y dentro del plazo establecido, se presentaron las ofertas que se relacionan a continuación:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE
1.	CONSORCIO MEJORAMIENTO ADULTO MAYOR R/L MILTHON DAVHID TAVERA MORENO

Que el informe de evaluación de las ofertas se publicó en el portal único de contratación pública www.colombiacompra.gov.co - SECOP II, el día veintiuno (21) de octubre de 2025, durante tres (3) días hábiles, para ser conocido por los proponentes interesados, demás personas y entidades que pudieran ejercer control sobre lo consignado. Cumpliendo con los principios de publicidad y transparencia que rigen la actividad contractual.

Que, en el informe de evaluación inicial de las ofertas, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
CONSORCIO MEJORAMIENTO ADULTO MAYOR R/L MILTHON DAVHID TAVERA MORENO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

96

RESOLUCIÓN No. 5 0 8 3 DE 2025

“Por medio de la cual la Administración Departamental ordena la adjudicación del contrato resultante del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía LO-12-IN-00003-2025 y su publicación en la página Web”

Que, una vez subsanada las ofertas en el informe de evaluación final consolidado de las ofertas, se determinó lo siguiente:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA
CONSORCIO MEJORAMIENTO ADULTO MAYOR R/L MILTHON DAVHID TAVERA MORENO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

Que, en virtud de lo señalado en el Informe de Evaluación Definitivo, el comité evaluador habilitó una de las ofertas presentadas y por ende es procedente adjudicar el contrato resultante del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía LO-12-IN-00003-2025 al oferente **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA”**

Que la suscrita Gerente Técnica en uso de las facultades delegadas por el señor Gobernador, acoge la sugerencia hecha por el Comité Evaluador, y en ese sentido:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **CONSORCIO MEJORAMIENTO ADULTO MAYOR R/L MILTHON DAVHID TAVERA MORENO**, identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.116.789.101 de Arauca, el proceso de selección abreviada de menor cuantía LO-12-IN-00003-2025, cuyo objeto corresponde a: **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA”** por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (383.250.257,00) M/CTE** Y con un plazo de ejecución de DOS (02) meses, conforme a las condiciones y demás requisitos establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y los demás documentos que hacen parte del proceso.

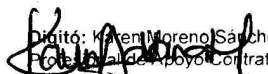
ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la elaboración del respectivo contrato.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en vía gubernativa.

ARTICULO CUARTO: Publíquese el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Arauca, a los **27 OCT 2025**


LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN
Gerente de Contratación
Digno: Karen Moreno Sánchez
Procurador Apoyo Contratado